

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día catorce de octubre de dos mil quince, en las instalaciones de **HOSPIMAR 2000, S.L.**, ubicada en el **HOSPITAL IMED DE LEVANTE**, sito en [REDACTED] del municipio de Benidorm, en la provincia de Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a usos sanitarios de medicina nuclear, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por el Dr. D. [REDACTED] supervisor de la instalación radiactiva, y por D. [REDACTED] responsable de protección radiológica de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

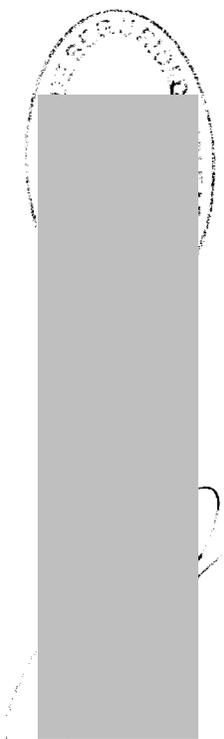
La instalación dispone de la preceptiva autorización de funcionamiento, de fecha 22 de julio de 2005, y notificación de puesta en marcha, de fecha 19 de mayo de 2006, ambas concedidas por el Servicio Territorial de Energía, última autorización de modificación de fecha 17 de junio de 2014, concedida por el Servicio Territorial de Energía, y última aceptación de modificación expresa de fecha 13 de julio de 2015.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación dispone de un equipo [redacted] de la marca [redacted] modelo [redacted] _____
- Las dependencias se encuentran ubicadas en la planta – 2 del Hospital:
 - Recepción y sala de espera general. _____
 - Salas de espera de pacientes inyectados ambulatorios y encamados ____
 - Aseo pacientes inyectados. _____
 - Sala de almacén de radioisótopos y preparación de dosis. _____
 - Zona de almacén de residuos radiactivos. _____
 - Sala de Administración de dosis. _____
 - Sala para realización pruebas de esfuerzo. _____
 - Sala de exploración para gammacámara. _____
 - Sala de control. _____
 - Despacho y vestuarios del personal. _____
- Todas las dependencias se comunican por el pasillo general de la instalación. Desde la sala de control y sala de pruebas de esfuerzo se accede a la sala de la gammacámara. _____
- Desde la sala de almacén de radioisótopos y preparación de dosis se accede a la zona de almacén de residuos radiactivos. El acceso al almacén desde el distribuidor de planta estaba cerrado con llave. _____
- Todos los accesos se encuentran señalizados como zona controlada con riesgo de irradiación y contaminación, según norma UNE 73.302, excepto el acceso por el pasillo general a la sala de pacientes encamados, que estaba señalizado como zona vigilada. _____
- El suelo, paredes y superficies de todas las dependencias son de material fácilmente descontaminable, disponiendo de esquinas redondeadas. _____
- Las puertas de las dependencias del servicio están emplomadas. _____
- La sala de almacén de radioisótopos y preparación de dosis dispone de:
 - Celda de almacenamiento de radioisótopos, con visor plomado, 2 puertas de manipulación y 1 de entrada de productos. _____
 - Bancada de trabajo de acero inoxidable, con mampara móvil blindada con visor plomado, en la que se situaba el activímetro de la firma [redacted] modelo [redacted] número de serie 157481. _____
 - Dos contenedores blindados móviles para el transporte de las dosis. _____
- La instalación dispone de las siguientes fuentes encapsuladas para calibración, custodiadas en la celda de almacenamiento de radioisótopos:



- Cobalto-57: número de serie 1145-88-15 de 197'3kBq (5'332μCi) de actividad referida a 1 de junio de 2006. _____
- Cobalto-60: número de serie 1181-77-2 de 3.664kBq (99'04μCi) de actividad referida a 1 de junio de 2006. _____
- Cesio-137: número de serie 1145-81-12 de 7.611kBq (205'7μCi) de actividad referida a 1 de mayo de 2006. _____
- El almacén de residuos radiactivos dispone de 5 pozos blindados para el almacenamiento selectivo y decaimiento de residuos sólidos y líquidos:
 - 2 pozos blindados para residuos radiactivos sólidos de baja energía. _____
 - 2 pozos blindados para residuos radiactivos sólidos de alta energía. _____
 - 1 pozo blindado con metacrilato para residuos beta. _____
- Como medios de protección personal disponen de 3 delantales emplomados, protectores de jeringuillas y cajas emplomadas para transporte de dosis. _____
- La instalación dispone de medios de extinción de incendios en las inmediaciones de las salas y equipos. _____
- Para la medida y detección de la radiación y contaminación disponen de los siguientes equipos:
 - Un monitor de radiación, de la firma _____ modelo _____ número de serie 552 con sonda de la misma firma. _____
 - Un Equipo de la marca _____ modelo _____, número de serie 6269, con sonda de contaminación de la misma firma, modelo _____ número de serie 219, que incluía una fuente de calibración de estroncio-90, número de serie HZ158, de 6nCi de actividad nominal a fecha 9 de noviembre de 2004, almacenada en un armario en el interior del almacén de residuos _____

DOS. GESTIÓN DE RESIDUOS.

- Las agujas, jeringuillas y las dosis no inyectadas se gestionan como residuos radiactivos y se almacenan en los contenedores dispuestos dentro de la celda de almacenamiento. Una vez llenos se dejan decaer, un tiempo mínimo de 1 semana los residuos de tecnecio y 6 meses el resto de isótopos, para luego ser tratados como residuos biosanitarios. _____
- Desde la última inspección, y según figuraba en el diario de operaciones, se habían producido cuatro retiradas de residuos con fechas 13 de octubre de 2014, 10 de febrero de 2015, 11 de agosto de 2015 y 15 de septiembre de 2015. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Los valores tasa de dosis medidos por la inspección en las diferentes dependencias de la instalación fueron de fondo radiactivo ambiental. _____

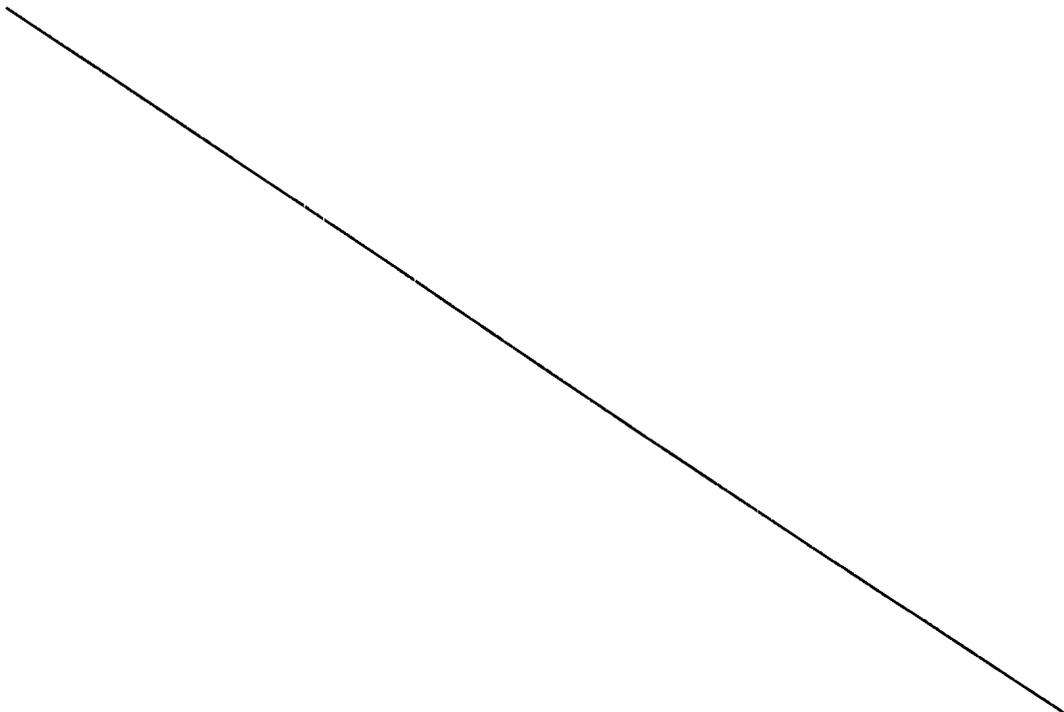
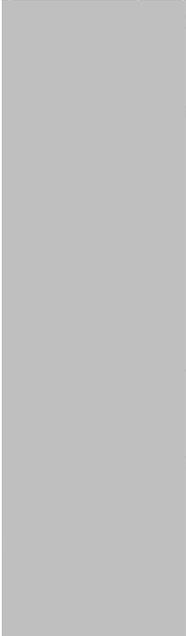
CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía una licencia de supervisor y dos licencias de operador, aplicadas al campo de medicina nuclear, todas ellas en vigor. _____
- El supervisor de la instalación está clasificado como trabajador profesionalmente expuesto de categoría A, siendo los operadores de categoría B. _____
- El control dosimétrico del personal profesionalmente expuesto se realiza mediante 3 dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la entidad _____ estando disponibles las lecturas dosimétricas hasta el mes de agosto de 2015. _____
- El supervisor dispone de certificado de actitud médico realizado por la empresa _____ en el año 2014. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Disponen de diario de operaciones de la instalación, reflejando la fecha de entrada de material radiactivo, actividad, número de dosis y firma del supervisor, los controles de contaminación a la finalización de cada jornada de trabajo, gestión de residuos y aspectos del funcionamiento de la instalación. _____
- Disponen de copia del informe anual correspondiente al año 2014. Había sido remitido al Servicio Territorial de Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear dentro del primer trimestre del presente año. _____
- La instalación dispone de los certificados de actividad y hermeticidad originales de las fuentes radiactivas. _____
- Disponen de certificado de hermeticidad de la fuente de cesio-137, firmado y realizado por la entidad _____ con fecha 17 de septiembre de 2015. _____
- El material radiactivo es suministrado por la firma _____ Su petición se centraliza en el supervisor de la instalación. _____
- Están disponibles los albaranes del material radiactivo recibido en la instalación desde la última inspección. _____
- Las últimas entradas de material radiactivo son las siguientes:
 - o 14 de octubre: 3 dosis de tecnecio-99m de 2'01GBq (54'354mCi) de actividad.
 - o 13 de octubre: 1 dosis de galio-67 de 100MBq (2'731mCi) de actividad. _____

- Los tratamientos con iodo131 se realizan en régimen ambulatorio. _____
- El control de la gestión de los residuos radiactivos se realiza mediante hojas de registro en las que se refleja la fecha de apertura y cierre del contenedor, isótopo, actividad, actividad a fecha de cierre, fecha prevista y real de evacuación. _____
- La instalación dispone de procedimiento de calibración y verificación del monitor de radiación, reflejando una calibración por un centro acreditado por el _____ cada seis años y una verificación anual. _____
- Disponen de certificado de calibración del monitor de radiación por el _____ con fecha 2 de noviembre de 2011. _____
- Disponen de informe de verificación de los monitores de radiación y contaminación, de fecha 19 de mayo de 2015. _____
- Los pacientes reciben instrucciones escritas de comportamiento antes de abandonar el hospital. _____
- La instalación dispone de procedimiento relativo a la descarga, carreteo y movimientos de bultos de material radiactivo en su entrega a instalaciones radiactivas receptoras, según se indica en la Instrucción IS-34, y de procedimiento relativo a la gestión de material radiactivo. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción de Seguridad IS-28 del Consejo de Seguridad Nuclear sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 26 de octubre de 2015.

EL INSPECTOR

Fdo.: 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **HOSPIMAR 2000, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

~ Conforme con el contenido del Acta, excepto lo referente a la actividad de la fuente de cobalto-57 indicada en la hoja 3, primera línea, que debe decir: 197,3 MBq (5,332 μ Ci)~"


L'Eliana, el 9 de noviembre de 2015

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación a las alegaciones presentadas por la empresa **HOSPIMAR 2000, S.L.** al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/10/IRA-2735/15, realizada con fecha catorce de octubre de dos mil quince, en la instalación de Benidorm (Alicante), el inspector del Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. Se acepta el comentario del acta.

L'Eliana, a 11 de noviembre de 2015

INSPECTOR

Fdo.: